

RESOLUCION -D- N° 304/2011

**Salta, 23 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.446/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstetrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 295/11 se convoca a Inscripción de Interesados para la mencionada asignatura, se fija la secuencia de actos y se designa al Tribunal Evaluador.

Que dos de los miembros del Tribunal Evaluador manifiestan superposición de horario con otro Llamado a Inscripción de Interesados en donde fueron designados como miembros titulares.

Que en consecuencia, corresponde modificar el horario establecido en el artículo 6° de la Resolución CD N° 295/1.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el horario de la Secuencia de Actos, establecido en el artículo 6° de la Resolución CD N° 295/11, el quedará redactado de la siguiente manera :

- **Sorteo de Temas** **24 de Agosto de 2.011 a horas 15:00.**
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** **26 de Agosto de 2.011 a horas 15:00**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, los interesados, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA